

El



Observador.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid por un mes. 4 rs
Provincias y extranjero por
tres meses. 18
Ultramar por tres meses. . . . 24
Las suscripciones han de empezar
precisamente el día 1.º y 15 de mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las oficinas del Observador, calle de Preciados, número 39, y en las librerías de Castillo, Erun, Monier, Gaspar y Boig, viuda de Razola, viuda de Sanchiz, y Galería de San Felipe número 3, y Sanchez, Preciados 26.

Se admiten anuncios en la redacción, calle de Preciados, núm. 39, a razón de dos cuartos línea para los suscriptores, y cuatro para los que no lo sean.
Los comunicados se reciben á precios convencionales.
No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.

CORREO ESTRANGERO.

Escaras noticias podemos comunicar hoy á nuestros lectores, respecto á los acontecimientos de estranos países. La atención general se fija con ansiedad en estos momentos, en el resultado de las comunicaciones que las grandes potencias, inclusa la Francia, han pasado á la Dieta suiza, á la que Lord Palmerston ha remitido una nota por separado, dándole amistosos consejos para que no malogre la brillante victoria que acaba de conseguir sobre sus enemigos interiores, y evite las redes que le tienden los esteriores.

El alarmante estado de Italia es tambien objeto de serios temores para una parte de Europa, especialmente para el Austria, que amenazada en el reino Lombardo Veneto, tratará, como es natural, de oponerse á los progresos de la insurreccion, que tan imponente aspecto presenta en los estados del centro y mediodia de aquella hermosa península.

Hé aqui lo mas notable que respecto de este desgraciado y por tantos conceptos notable país, ofrezca el último correo.

Un diario de Marsella dice que el 14 habian comenzado en Palermo las hostilidades por una tentativa de la guarnicion para entrar en la ciudad, que esta toda llena de trincheras y cortaduras. Añade que las tropas reales fueron rechazadas con pérdidas considerables, contando entre los muertos á un hijo del general Vial.

El mismo periódico dice que hay ya en Palermo un gobierno provisional compuesto del duque de Monteleone, del almirante Ruggiero Settimo, del coronel Aceto y del abogado Marrocco.

—Vacante por muerte del cardenal Massimo, la plaza de ministro de Obras Públicas en Roma, y habiendo entrado en ella monseñor Giovanni Rusconi, ministro de la Guerra, ha sido nombrado para este ministerio el teniente general Pompeo Gabrielli. Este es el primer acto del nuevo sistema de Pio IX, segun el cual podrán en lo futuro los legos ser ministros.

No ha vuelto á turbarse la tranquilidad en el reino Lombardo-Veneto. El ejército austriaco que en él se halla reunido, sube ya á cien mil hombres.

CORREO DE PROVINCIAS.

—LERIDA 26 de enero. Ayer hemos presenciado un lance horroroso. A las dos de la tarde fueron pasados por las armas dos ladrones juzgados por la comision militar (á no equivocarnos estamos en estado de sitio desde que rige el código de 1845); y á las cinco que fueron á darles sepultura, estaba uno de ellos vivo todavia; sin embargo, los enterradores lo llevaban al cementerio, distante un cuarto de hora, para enterrarlo seguramente, cuando habiendo llegado á noticia de una autoridad militar, destacó en su seguimiento un cabo y cuatro soldados para que lo remataran. Afortunadamente la presencia casual de un teniente de alcalde detuvo la accion de

terminad de la fuerza, ahorrándonos así el disgusto de oír calificar el hecho de asesinato premeditado. Para el reo fué lo mismo, porque espiró á cosa de las siete y media, mientras lo trasladaban en una camilla á este hospital.

OVIEDO 26 de enero.

Nada de particular ocurre por aqui respecto á política, y casi me atrevo á asegurar que lo propio sucede en el resto de la provincia. Lo que si parece que vuelven á estar á la orden del día son los robos. No hace ocho, tuvo lugar uno en casa de la viuda del señor conde de Nava, consistiendo en la suma de mil quinientos duros, poco mas ó menos, segun del público se refiere.

Otros han sido intentados, y no consumados; lo cual hace creer que vuelve á reaparecer una compania, que siempre se corrió habia organizada, para perpetrar aquel género de delito.

Habíamos llegado hasta mediados del presente sin ver la nieve, aunque si fastidiados por las lluvias que fueron continuas y porfiadas acaso mes y medio. Mas al presente, no podemos decir otro tanto, pues al fin la nieve se descolgó y estamos sufriendo el frio é incomodidades que á ella son consiguientes. En medio de todo, el estado de salubridad es envidiable, mucho mas si se compara con el que disfruta esa capital y otras del reino.

GRANOLLERS 24 de enero.

En todo este partido gozamos de una completa tranquilidad despues de las calamidades que llevamos sufridas y que gracias á nuestro capitan general y al valiente ejército de Cataluña han terminado ya y no volverán á reproducirse.

Tenemos entendido que en el día de ayer desembolsó una cantidad nada insignificante que entregó al buen cura párroco á fin de que la distribuyese entre sus feligreses mas necesitados, los que no cesan de dar una y mil gracias al protector que tan benéficamente se desprende de sus intereses en obsequio de la humanidad.

BURGOS 22 de enero.

El clero de este arzobispado, cuya miseria no tiene igual, y cuya vida es una prolongada agonía, pretende elevar á nuestra piadosa Reina una respetuosa solicitud, pintando su verdadera situacion, y suplicándola se digne concederle una de estas tres cosas. *Pan, Ostracismo ó muerte.*

Al fin llegaron los nombramientos de los alcaldes, que nos han tenido esperando sin poder dar posesion al ilustrísimo ayuntamiento. Todos los individuos que compondrán la corporacion municipal en el presente año son personas de arraigo.

Ha tenido efecto la apertura del museo provincial, habiendo llamado tanto la atencion que no hay día desde entonces en que no se encuentren llenos sus salones.

VICH 24 de enero.

Desde la entrada de los bandidos en Torelló, no se ha vuelto á saber nada de ellos. Se cree que se han escondido por estos mon-

tes, y á fé que estarán frescos, pues están cubiertos de nieve.

Hoy hemos sabido con bastante asombro la desagradable noticia de que habia sido encontrado asesinado el cafetero de Torelló señor Santaló, que se llevaron hace ocho dias aquellos caribes. El cadáver dicen, lo ha encontrado una partida de tropa cerca de la plana de Endas, término de Juanetas, distante como hora y media de Olot, con un letrero encima del cuerpo indicando quien era. Parece imposible que á sangre fria se cometan esos asesinatos: borron del siglo. La historia al referir estos hechos sangrientos los tendrá por fabulosos, ó bien hijo solo de la fantasia de los autores, y sin embargo, será una verdad y una página la mas fea para el partido en nombre del cual se cometen!

Las columnas de este partido siguen recorriendo sus cantones con celo digno de todo elogio.

ACTOS OFICIALES.

La Gaceta de ayer publica una real orden dirigida por el ministerio de Hacienda al director general del Tesoro, previniéndole que en fin de cada mes librará á cargo del Banco la dozava parte de los presupuestos de la casa real y cuerpos colegisladores, deduciendo del primero la parte que se satisface por las cajas de la Habana. En cada uno de los 12 meses pondrá á disposición de los respectivos ministerios la dozava parte de los presupuestos reformados, deduciendo las cantidades á que ascienden los productos de los ramos de cuya administracion y recaudacion están encargados. En el curso tambien de cada mes librará los gastos reproductivos, los haberes y gastos del cuerpo de carabineros y todas las obligaciones no correspondientes á haberes que por su naturaleza deban pagarse mensualmente. El día último de cada mes librará en Madrid y cuidará que los intendentes lo verifiquen el mismo día en las provincias la mensualidad de las clases activas del ministerio de Hacienda y la de las monjas en clausura. El 10 de febrero, 20 de marzo, 30 de abril, 10 de junio, 20 de julio, 30 de agosto, 10 de octubre, 20 de noviembre y 30 de diciembre, se librarán tambien en Madrid y las provincias las mensualidades de las clases pasivas pertenecientes á los nueve primeros meses de este año. Por último las asignaciones del culto y clero se pagarán por trimestres en 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, librando inmediatamente el director general del tesoro á cargo del Banco la dotacion del año actual subdividiendo su importe en cuatro libranzas pagaderas á los referidos plazos, las cuales endosará y remitirá en seguida á la junta de dotacion del culto y clero.

Hoy vamos á defender la justa causa de una de las mas respetables clases del Estado; hoy vamos á hablar en favor del clero abatido, menospreciado, y condenado á perecer de hambre en estos tiempos filantrópicos que alcanzamos, y en los cuales tanto alarde se hace de humanidad y de generosos sentimientos. Con dolor lo decimos: en este punto, tan culpables han sido los moderados, como los exaltados: unos y otros han mirado con indiferencia la primera de las necesidades de un pueblo civilizado, el primer deber de los pueblos católicos; el mantenimiento del culto y de sus ministros.

Todos los partidos estuvieron conformes al principio de la revolucion en la imperiosa necesidad que habia de una reforma en el estado eclesiástico regular y secular: aun los últimos monarcas pensaron muy seriamente en ello, y desde los tiempos del piadoso é ilustrado Carlos III empezó el periodo de reforma eclesiástica, por la cual se ponía coto á los desmesurados límites de la amortizacion, se vendían algunos bienes de los que estaban afectos á instituciones pias, y reivindicaba el soberano muchos derechos y regalías, que ó estaban usurpadas por otra potestad ó en litigio hacia muchos años. Ni la España hubiera podido vivir en paz con dos gobiernos ó repúblicas, una dentro de la otra, ni su riqueza y prosperidad se hubiera podido desarrollar con el inmenso caudal que poseian las manos muertas. Era preciso pues una reforma en el estado eclesiástico; pero en vez de esta reforma se procedió con sobra de ligereza á la destruccion casi total, y aniquilamiento de una clase tan benemérita y tan necesaria en la católica España.

No procedió es verdad, el gobierno, como procedió la convencion francesa, suprimiendo la santa institucion que tanto bien ha hecho al mundo; pero procedió suprimiendo la congrua sustentacion de los ministros del templo, y los gastos que ocasionaba el man-

tenimiento del culto, de suerte que á duras penas, y mas por la piedad de los fieles, que por los desvelos del gobierno, se ha mantenido hasta el día de hoy viva la fe de nuestros padres.

Ha habido clases privilegiadas á las cuales se les ha pagado íntegro su haber, como de preferencia: y qué clase mas preferente que aquella cuyos bienes eran inmensos, y que han debido inmolarlos en aras de la prosperidad pública, conmutándolos siquiera con lo preciso para su decorosa manutencion? Qué clase mas privilegiada debia haber que aquella que tiene por única mision en este mundo, el consolar al desvalido, socorrer al indigente, y repartir en las almas aquel consuelo vivificador que indemniza al hombre de las injusticias de sus semejantes? No puede existir sociedad sin que tenga por base la moral; y no hay moral sin religion: una religion sin moral seria una justicia sin tribunales.

Hemos dicho antes, que tanto los moderados como los exaltados han tratado mal al clero; pero justo es que digamos, que el plan del señor ministro de Hacienda actual ha satisfecho cumplidamente los deseos de estos beneméritos servidores de Dios, y de su pais, los cuales entreven ya una suerte mas digna que la que han tenido hasta ahora: ojalá sus esperanzas no sean frustradas. Nosotros por nuestra parte damos las gracias al digno ministro que ha sabido hermanar el sostenimiento del culto y sus ministros, con las legítimas conquistas de nuestra reforma política.

Anoche se reunió la comision de presupuestos, á fin de oír al señor ministro de Hacienda. Segun tenemos entendido, las cuestiones de la sal y la del tabaco debieron ocupar muy especialmente la atencion de los señores que componen aquella.

La Gaceta de Wesser inserta la siguiente noticia.—«Acaba de llegar un correo de Copenhague con la infausta nueva del falleci-

rada por la sangrienta querella que iba á trabarse entre los dos hermanos, salió al encuentro de su hijo, y usando del ascendiente maternal, despues de suplicarle mitigase su arrebato, en presencia del tropel de gentes que se reunia á tan extraordinario suceso, le dijo en voz baja lo ocurrido durante el paseo.

Un rugido como de tigre hostigado salió del pecho de Roberto, faltando poco para que eiego de cólera no hollase su madre á los pies de su caballo, que secundando al ginele en rabia, se encabritaba furiosamente aspirando sangre por los ollares. Cuando el principe se cansó de echar sobre la cabeza de su hermano, cuanto impropio puede concebirse, volviendo bridas partió al galope, dirigiéndose á casa del duque, de quien hacia poco se separara para informarle del ultrage, y escitarle á la venganza.

Carlos se hallaba con su joven esposa hablando algo libremente para quien desconocía

miento de S. M. Cristiano VIII (rey de Dinamarca, duque de Schleswig, de Holstein y Lassembourg. S. M. espiró á las seis de la mañana del día 19 de enero. El agosto difunto nació el 18 de setiembre de 1786. El príncipe Federico Carlos Cristiano que ocupará el trono danés con el nombre de Federico VII, nació el 6 de octubre de 1808. Este príncipe no está casado ni tiene ningun descendiente.

Antes de ayer, con motivo del cumpleaños de S. A. R. la infanta doña Maria Luisa Fernanda, y segun estaba anunciado, tuvieron SS. MM. corte y recibieron las felicitaciones de los individuos de los cuerpos colegisladores, de los ministros, del cuerpo diplomático y de las autoridades constituidas y personas de distincion que concurrieron á Palacio.

S. M. el Rey ocupaba su asiento al lado de S. M. la Reina, la que con su afabilidad acostumbrada recibió y dió á besar su real mano á la numerosa concurrencia que llenaba los salones de Palacio.

Entre las personas de rango que concurrieron al besamanos se hallaba el Sr. Duque de la Victoria.

Terminada que fue la recepcion en Palacio, los ministros y casi la totalidad de los senadores, diputados y sugetos notables que habian cumplimentado á la Reina y al Rey se dirigieron á casa de S. M. la Reina madre, á la que tuvieron la honra de felicitar con motivo del cumpleaños de S. A. R. la señora Infanta de España.

Parece que ya el gobierno ha levantado el destierro al señor Alaix y que pronto volverá este ilustre general al seno de su familia.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Aviso á las solteras. Tres jóvenes de lucidísima carrera, de edad respectivamente de 33, 26 y 23 años, de buen personal, con un sueldo que representa un capital de 20,000 duros el primero, y de

cierta clase de language, cuando el principe de Tarento, sofocado, sin aliento y cubierto de sudor, se presentó á hacerles tan increíble relato, repitiendolo dos veces á instancia del duque; tanto le chocó y tan imposible le parecia la empresa de Luis. Despues, pasando repentinamente de la incertidumbre al furor, dando un golpe en la manopla, exclamó: «puesto que la reina me desafia, yo haré temblar el castillo entero y á ella en los brazos de su amante;» y dirigiendo una aterradora mirada á Maria, que arrasados los ojos suplicaba por su hermana, apretó fuertementela mano de Roberto, prometendole que mientras viviese no seria Luis el marido de Juana.

Aquella noche se encerró en su gabinete y despachó pliegos para la corte de Aviñon, no tardando en conocer los efectos. El conde de Monte scaglioso, juez superior del tribunal de Justicia del reino de Sicilia, recibió con fecha 2

FOLLETIN.

JUANA DE NAPOLES.

por

ALEJANDRO DUMAS.

1343 al 1382.

Continuacion.

Al regresar Roberto de Tarento, admirado de que el puente no se bajase á su presentacion, llamó á la guardia, amenazandola con un terrible castigo por su abandono; mas como permaneciesen siempre cerradas las puertas de la fortaleza, sin demostrar los soldados ningun temor ó arrepentimiento, se encoleriza el principe, y jura hacer colgar como perros á los miserables que le impedian la entrada en su casa. Sin embargo, la emperatriz de Constantinopla ater-

16.000 los segundos, deseosos de contraer matrimonio con señoras que tengan un capital al menos igual al de los aspirantes, sin exigir mas condicion, lo hacen saber al bello sexo de esta capital, á fin de que las que quieran entablar negociaciones, se dirijan por sí ó por medio de representante á la calle de San Onofre, número 10, cuarto segundo de la izquierda, donde hallarán persona caracterizada que dará razon: bien entendido que por toda averiguacion para llevar á cabo el matrimonio, bastará acreditar por ambas partes la posesion de dicho capital. La hora de doce á dos de la tarde.

Una advertencia. Ahora que va á empedrarse de adoquines la calle Angosta de Peligros, bueno seria que se realizara esta mejora en ciertas calles demasiado estrechas, que son de las mas concurridas y están en el centro de Madrid. Las de Preciados, Jacometrezo y Tudescos, son sin disputa las que en tal caso reclaman la preferencia.

El viernes pronunció su fallo la real academia de nobles artes de San Fernando, en la oposicion verificada para obtener las pensiones con que han de pesar á Roma los jóvenes que se presenten mas aventajados en la pintura. Los cuadros de los jóvenes opositores han estado y aun están espuestos en los salones de aquella respetable corporacion. Los que han obtenido el triunfo han sido los Sres. Montañés y don Luis Madrazo, cuyos cuadros han sido declarados los de mas mérito entre todos los presentados al concurso. Otro cuadro, el del Sr. Saniz, ha sido tambien declarado de sobresaliente mérito, y no ha podido ser premiado por ser solo dos las pensiones que debian concederse.

Baile en Palacio. El gran baile que S. M. la reina, con motivo del cumpleaños de su augusta hermana la rma. señora infanta doña Maria Luisa Fernanda, se dignó dar en el magnifico salon de columnas de palacio, fué de los mas concurridos y suntuosos, habiendo asistido á él los ministros, los cuerpos colegisladores, el diplomático, la grandeza, y los altos empleados. Principió á las once y media de la noche, hora en que se presentó S. M. acompañada de su augusto esposo, vestida de un riquísimo traje blanco de raso con volantes de blonda del mismo color. En el pecho llevaba graciosamente un ramo de flores y otros dos en el vestido, formando como una especie de guirnalda. Su prendido, ligeramente salpicado

de junio de 1346 una orden por la cual se le mandaba procediese á la mas escurpulsosa averiguacion de los asesinos de Andrés, á quienes desde luego Su Santidad les echaba su anatema, sin perjuicio de castigarlos segun la severidad de las leyes. No obstante cierta nota reservada que acompañaba el mandamiento contrariaba á Carlos, por el Soberano Pontífice, prevenia expresamente al juez superior no complicase en la causa á la reina y demás principes de la sangre en oviacion de mayores males, reservandose la facultad en calidad de gefe supremo de la Iglesia, de castigarlos segun le dictara su prudencia.

Beltran de Baux desplegó un gran celo en tan ruidoso proceso, convocando á la gran sala territorial, los ministros, grandes dignatarios de estado y principales barones del reino, colocados detras del semicirculo de magistrados. A los tres dias de publicada la orden de Cle-

de brillantes, se distinguia por su elegancia y sencillez.

Bailó el primer rigodon con el embajador de Francia, y entre otras personas á quien favoreció con este honor, solo recordamos ahora al príncipe de Carini, al conde de Zaldivar y algunos individuos del cuerpo diplomático. El rey no bailó y se retiró con S. M. la reina madre á las dos y media de la mañana. El baile duró hasta las cinco, hora en que se retiró S. M.

Las señoras desplegaron un lujo extraordinario, habiendo llamado la atencion, entre otras cuyos nombres sentimos no tener presentes, por la riqueza de sus trages, la señora condesa viuda de Toreno, la princesa de Carini, la marquesa de Campo Santo y la de Palomares.

El domingo último á las once de la mañana falleció en esta corte el distinguido liberal don José Tomé de Ondarreta, ex-senador del reino y alcalde constitucional que fué de esta M. H. V.

Ayer fueron detenidos en la calle de las Infantas tres ladrones y conducidos á la carcel.

Durante el cuarto trimestre del año pasado de 1847 han ocurrido en Madrid 2223 nacimientos, 1758 de lejítimo matrimonio, 563 matrimonios, 476 entre solteros, y nada menos que 2297 defunciones.

El sábado por la noche falleció de resultas de un ataque apoplético, el diputado á cortes por el distrito de Sarriá (Lugo) don Salvador Maria Quiroga.

Anoche tuvimos el gusto de ver una porcion de trabajadores, que á la luz de algunos hachones, continuaban la acera contigua al Buen-Suceso, que establece la comunicacion entre las calles de Alcalá y Carrera de San Gerónimo. Muchas molestias se evitarán al público con tal medida, en estos dias, en que por efecto de las obras, está intransitable la Puerta del Sol. Aplaudimos el celo que ha dictado tan útil providencia.

Se espera de un momento á otro en esta capital, el cadaver de la célebre doña Josefa de la Torre, generalmente conocida por la enferma de Gomar. Su muerte ha sido una gran pérdida para la ciencia, si se atiende á que esa muger notable ha ocupado la atencion gen ral por la circunstancia de haber vivido desde el año 8 hasta el corriente mes, sin comer ni beber nada absolutamente. Dicha señora ha muerto en Arma, provincia de Santiago.

mente IV. pudo el juez proceder al publico interrogatorio de dos acusados. Los primeros infelices que cayeron en mano de la justicia, como puede inferirse, fueron aquellos cuya posicion social era menos elevada y su vida poco apreciada; Tomas Pace y el notario Nicolas de Melazzo. Conducidos ante el tribunal para ser puestos paulatinamente en tortura, segun costumbre, antes de aproximarse á los jueces, el notario, al pasar cerca de Carlos por la calle, tuvo tiempo de decirle en voz baja:

—Monseñor, llegó la hora de daros mi vida, haré mi deber, mas os recomiendo á mi mujer é hijos.

Animado por el movimiento de cabeza de su protector, prosiguió su marcha con paso firme y aire resuelto. Identificadas que fueron las personas por el presidente, se apoderaron de ellas el verdugo y sus ayudantes para atormentarlos en la plaza pública á fin de que sir-

SS. MM. á pesar del mal tiempo, fueron el sábado últ mo, después de entrada la noche, á la iglesia de Atocha en una carretela descubierta.

Parece que Mr. Paul ha comprado casi todo el terreno donde tiene su Circo actual, y que se propone levantar allí durante los meses de verano, un magnifico edificio para sus espectáculos, que compita con el de los Campos Elisios en Paris. Aseguran tambien que habrá escenario para grandes pantomimas militares; y que la compañía que formará el inteligente Ecuyer será de lo mas escogido, á cuya efecto hará el mismo un viaje á Francia por julio, mientras el personal de la que ahora posee, recorre los sitios reales dando funciones variadas.

No sabemos á punto fijo si los sereños están pasando la gripe, enfermedad que ataca á la garganta, ó si al leer en las nuevas ordenanzas municipales que deben gritar cada cuarto de hora, habrán entendido por equivocacion, cada cuarto de luna. De todos modos, guardan ahora mas que nunca, un silencio sepulcral. Bueno seria que se les hiciera entender su obligacion.

CORTES.

Senado.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del dia 31 de Enero de 1848.

Se abrió á las dos con escasa concurrencia de Sres. senadores.

Leida el acta de la última sesion, fué aprobada.

Se leyeron y quedaron aprobadas como leyes, y se mandaron archivar las que remitia al Senado el señor ministro de Gracia y Justicia, relativas al recemplazo de 25.000 hombres, y á la de compañías mere útiles por acciones, sancionadas por S. M.

Los Srs. Espinosa, conde de Cleonard y Landero, se excusaron de asistir á las sesiones por el mal estado de su salud.

Se dió cuenta de una comunicacion de los señores Garelly, Silvela y Gomez Navarro, en que manifiestan que por hallarse enfermos, renuncian el cargo de individuos de la comision nombrada para dar su dictamen sobre el proyecto de ley, que trata del modo de constituirse el Senado en tribunal.

El señor Presidente propone que se reúnan las secciones á que estos individuos pertenecen para que nombre otros en su lugar.

Habiendo parecido al Sr. Quinto imposible lo que proponia la mesa, el Sr. Presidente mandó leer el artículo 69 del reglamento.

viere de ejemplo á los espectadores. Pero apenas anudaron, á la cuerda fatal, á Tomas Pace, manifestó con gran sorpresa de la turba, que todo lo declararia, y por consiguiente se le condujera otra vez en presencia de los jueces. A estas palabras, el conde de Teslizze, que seguia con mortal ansiedad los movimientos de los acusados, viendo se trataba de él y sus cómplices, usando de su autoridad, en el momento que Tomas Pace se dirigia hacia la gran sala ligadas las manos atrás, escoltado por dos guardias y seguido del notario, lo hizo entrar en cierta casa, y ajustándole fuertemente la garganta le obligó á sacar la lengua cuya punta cortó con una navaja de afeitar.

Vela y Gutiérrez-Aranda 1998: 203-204

comision nombrada al efecto. La comision

que se imprimirá y repartirá para discutirse

© Biblioteca Nacional de España